

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 20 de marzo de 2014

RESOLUCIÓN N° 008/14 – C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2014-00330, iniciado por la Lic. Camila PUGACZ, medio por el cual eleva el Programa de la Asignatura: “Comunicación Social” correspondiente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera;

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta;

Que analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por el Reglamento Académico de Alumnos;

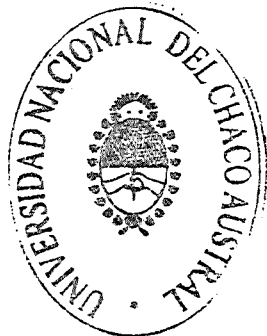
Lo aprobado en sesión de la fecha;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Aprobar el Programa de la Asignatura: “COMUNICACIÓN SOCIAL” que corresponde a la carrera **Licenciatura en Nutrición**, del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. Regístrese, comuníquese a la Lic. Camila PUGACZ, y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese.



MG.ING. JOSÉ SERGIO FERNÁNDEZ
Director del Departamento
Ciencias Básicas y Aplicada

 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		COMUNICACIÓN SOCIAL Resolución N° 008/14 – C.D.C.B.yA. ANEXO	
Departamento		Ciencias Básicas y Aplicadas	
Carga Horaria: 60 horas		Programa vigente desde: 2014	
Carrera		Año	Cuatrimestre
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN		Cuarto	Primero
CORRELATIVA PRECEDENTE (*)		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE(*)	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
-Educación Alimentaria y Nutricional	-Metodología de la Investigación	-Educación Alimentaria y Nutricional	
DOCENTES:		Lic. en Relaciones Públicas e Institucionales Camila PUGACZ	
OBJETIVOS:		<p>Objetivo General: Capacitar al alumno, a través del programa propuesto, a la inserción en las actividades de comunicación social para difundir la educación alimentaria y nutricional.</p> <p>Objetivos Específicos: Que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprenda a utilizar las herramientas de comunicación social. - Genere mensajes asociados a la educación alimentaria y nutricional. - Interiorice los modelos teóricos de la comunicación social de masas. - Planifique la intervención de la comunicación social en la nutrición - Reconozca la importancia de la interacción con el público y pacientes. - Asocie los contenidos de la asignatura a las prácticas sociales establecidas. - Aprenda a desarrollarse en el ámbito profesional. 	
CONTENIDOS MÍNIMOS:		Teorías de la Comunicación. Comunicación, salud y alimentación. Medios de comunicación social y sus características. El mensaje y el discurso publicitario. Importancia de la comunicación en la instalación de hábitos de vida saludables. Estrategias de comunicación y marketing.	
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:		<ul style="list-style-type: none"> - Las clases se desarrollarán semanalmente con la siguiente metodología: expositivas, explicativas y demostrativas. - Se incentivará la participación del alumno a través de debates referentes a las unidades expuestas en clase. 	
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:		<p>CLASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa y respetuosa para con sus compañeros y docente a cargo. - Presencia y predisposición para adaptarse a las reglas y códigos 	



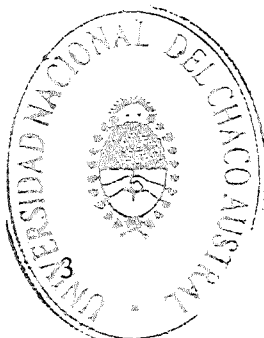
RESOLUCIÓN N° 008/14 – C.D.C.B.yA.


<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>del protocolo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desenvolvimiento y oratoria en las presentaciones y trabajos especiales que se desarrollen en clase. <p>TRABAJOS PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación en tiempo y forma. - Los criterios de evaluación para los trabajos prácticos escritos serán: sintaxis, semántica, prolijidad y ortografía - Se realizarán trabajos extracurriculares, experimentales y evaluativos en los medios de comunicación y eventos de la Universidad Nacional del Chaco Austral. - Presentación en tiempo y forma de los trabajos grupales desarrollados en clase. <p>EXÁMENES PARCIALES Y FINALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluará con tres parciales aplicándose el proyecto de promoción - Primer y segundo parcial: individual, escrito, múltiple opción y/o a desarrollar. Correcta definición de contenidos, ortografía, prolijidad, semántica y sintaxis. Manejo de vocabulario específico de la disciplina. - Tercer parcial: práctico y grupal. Desarrollo y presentación oral (exposición) de un plan de Intervención de la Comunicación Social en la Nutrición. Manejo de vocabulario específico de la disciplina. <p>Evaluación final: primera instancia escrita y segunda instancia oral. En un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>UNIDAD 1: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN</p> <p>1.1 Primeros paradigmas sobre los media</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La teoría hipodérmica b. La corriente empírico experimental c. Los estudios empíricos sobre el terreno o de los efectos limitados d. La teoría funcionalista de las comunicaciones de masas e. La teoría crítica f. La teoría cultorológica g. Los cultural studies h. Teorías comunicativas <p>1.2 Nuevas tendencias en los medios</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La agenda setting b. Gatekeepers y newmaking c. Las rutinas productivas d. La selección de las noticias e. El editing y la presentación de las noticias <p>UNIDAD 2: EL MENSAJE Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>2.1 Comunicación Social</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Medio vs. Canal b. Masa vs. Sociedad c. Información vs. Comunicación <p>2.2 Funciones y disfunciones de los medios masivos</p> <p>2.3 Medios de comunicación. Clasificación.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Los medios impresos: b. Los medios audiovisuales c. Los medios virtuales

RESOLUCIÓN N° 008/14 – C.D.C.B.yA.

<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>UNIDAD 3: DISCIPLINAS COMUNICACIONALES: MARKETING, RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD</p> <p>3.1 Marketing</p> <p>a. Promoción</p> <p>3.2 Publicidad</p> <p>a. Publicidad y RR PP: Funciones Conjuntas</p> <p>b. Publicidad de Imagen</p> <p>c. Propaganda</p> <p>3.3 Relaciones Públicas</p> <p>a. Definiciones y Funciones</p> <p>3.4 Desarrollo Profesional y Marketing Personal</p> <p>a. Redacción de discursos</p> <p>b. Entrevistas a los medios</p> <p>c. Oratoria</p> <p>d. Vestimenta</p> <p>e. El lenguaje del cuerpo</p> <p>f. Modelos de relación médico – paciente</p> <p>UNIDAD 4: METODOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA NUTRICIÓN</p> <p>a. Planificación de una intervención en comunicación social en nutrición</p> <p>b. Identificación de los problemas nutricionales</p> <p>c. Causas de los problemas nutricionales</p> <p>d. Estableciendo el diagnóstico educativo</p> <p>e. Formulación de los objetivos</p> <p>f. Diseño de los mensajes</p> <p>g. Elección de medios y combinación de multimedios</p> <p>h. Producción de materiales de apoyo a la comunicación</p> <p>i. Capacitación de los agentes de desarrollo</p> <p>j. Ejecución de la intervención en comunicación</p> <p>k. Evaluación</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - AVILIA LAMMERTYN Roberto E. (1997), <i>RR.PP. Estrategias y Tácticas de Comunicación Integradora</i>, 2º edición. Argentina. - WOLF Mauro (1994) <i>La investigación de la comunicación de masas</i>. Editorial: Paidós. México - FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (1997) <i>Guía metodológica de comunicación social en la Nutrición</i>. http://www.fao.org/docrep/003/X6957S/X6957S00.HTM - WILCOX Dennis L. y CAMERON Glen T (2010) <i>Relaciones Públicas, estrategias y tácticas</i>, 8º edición. España. - AMADO SUÁREZ Adriana (2003) <i>Prensa y comunicación, personas y empresas frente a los medios</i>. Argentina. - MSAL <i>Modelos de Relación Médico paciente</i>, PDF www.msai.gov.ar/publicaciones

(*) Sujeto a cualquier modificación del Plan de Estudio




MG. ING. JOSÉ SERGIO FERNÁNDEZ
Director del Departamento
Ciencias Básicas y Aplicada